

B. E.
Dionisio Puyntes

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Viernes 9 de Noviembre de 1906

Núm. 61

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. 3'50 id.

Precio de la venta
5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Año I

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA.
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS
DEBEN DIRIGIRSE
AL DIRECTOR GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TANTEOS

Los primeros tanteos para el combate se han hecho. Primero la cuestión arancelaria, luego la de jurisdicciones, enseñanza la del tercer entorchado y después la religiosa, con su añadido de ataques personales, ocuparon la atención de la Cámara popular y quisieron estrellarse en el banco azul, aunque infructuosamente. La acometividad impulsora, en contra de lo que suele acontecer con frecuencia, en vez de perjudicar al gobierno, lo ha robustecido más, pues se vió en estas cuestiones la alteza de miras pregonada en el programa democrático, esa alteza de miras que constituye la clave en que se desarrolla. Ninguno de los que aguardaban de los Ministros palabras reñidas con sus promesas logró ver realizados sus propósitos; ninguno de los que esperaban hechos contrarios al espíritu del programa satisfizo sus deseos. Opuesta la exhibición á la sencillez de las cosas que se hacen por patriotismo, claro es que nadie podía alardear aparatosamente, y no se ha hecho. El gobierno de la nación no puede ni debe ser exhibitivo; los países democráticos europeos lo enseñan así, legislando sencilla, pero frecuentemente, en favor de las clases bajas y medias; quédense, pues, aquí, y quédense en buena hora, las orgullosas tonterías de los políticos por incidencia, que no es igual un gabinete demócrata y otro conservador. Repeitiéndose en teoría, con mayor motivo se rechazan en la práctica; ambos son contrarios, de los que no pueden unirse nunca; algo así como el día y la noche, el progreso y el atraso, la vida y la muerte.

Desde el día en que el primer punto del programa se convirtió en realidad, los conservadores, á pesar de los famosos quinientos de que hablaba Maura, comenzaron á trabajar en silencio, amontonando obstáculos. Nuevos Capitanes Arañas llevaron á catalanistas, integristas, carlistas, bizcainistas y regionalistas á las posiciones avanzadas y desde allí, muy á gusto de los autómatas parlamentarios, comenzaron á impugnar. Pero como las cosas caen por ellas mismas, según lo buenas ó malas que resulten, los ataques fueron infructuosos y los tiros se perdieron en el espacio. ¿Cómo iban á ser fructíferos si lo que hace el gabinete es lo reclamado por el país? ¿De qué manera lo bueno habría de ser vencido por lo malo? ¿Acaso es posible que en lucha ambas cosas triunfe lo ilógico? No; no era natural y no ocurrió.

El asentimiento del país, si no bastase con la propia convicción, alentaría á los ministros. Realizar una transformación en las costumbres españolas como la que se proyecta, es una empresa digna de gigantes. En ella no se miden los riegos ni los obstáculos; se observan las bondades que puede producir y se trabaja. Luego, conforme se adelantan, se van sorteando y destruyendo los escollos. Muy bien las oposiciones pueden obstaculizar la marcha del gobierno; mas cuando tantas dificultades se le han opuesto, ¿qué le supondrá una más? De tal dificultad sólo se desprendería una cosa: la inmensidad del triunfo el día de la victoria.

Hoy día, entrevistados más risueños horizontes, es difícil, imposible, que el país soporte con tranquilidad un gobierno conservador. Precisan reformas progresivas, modernas, y nadie puede defraudar las esperanzas populares. Sólo ministros liberales, pero de liberalismo verdad, conseguirán que el pueblo coadyuve á la obra de engrandecimiento nacional, único trabajo que saca de su inacción á los patriotas. Mas pensar que cuantos gobernaron apoyados en el mauser de la benemérita puedan entusiasmar al país, colocándolo á su lado, es pensar lo excusado. Afortunadamente

se pasaron los tiempos de esclavitud y ya nadie abdica su libertad en aras de un ideal apollado, que tiene entre sus timbres de gloria vergüenzas como la Salamanca.

España marcha hácia el progreso al lado de la democracia. Las contrariedades no la cansan ni la cansarán. Sabe que todas las empresas grandes lucharon con dificultades casi insuperables y prosigue decidida por el camino marcado. Las ambiciones y rencillas de gentes desaprensivas, los ataques traicioneros, las involuciones del recto criterio que preside la obra, los denuestos é injurias, las amenazas y baladronadas no la espantan; para llegar al fin hay que pasar por tales «estaciones» y pasa, riendo de las debilidades que se encubren con el manto de la bravuconería y despreciando el «civismo» de los que engañan á ilusos para trabajar su negocio. En nuestro país, siempre, para triunfar en una empresa noble, se necesita combatir con los logrerros de la política. Así sucede que hoy, trabajando por una causa grande, se lucha con los eternos opositores.

PLUMAZOS

ASNOS Y HOMBRES

El asno es un cuadrúpedo estimable. Su docta seriedad, que hace suponerle dedicado á profundas investigaciones metafísicas, evoca la imagen del gran Hegel. Kant debía ser también muy serio. La humanidad se pierde maravillosas logomáquias por no haber conseguido que nazcan todos los asnos á orillas del Rhin y sepan hablar en lenguaje filosófico. Pero los sesudos jumentos, que sólo han hablado en la Biblia, se consuelan de no haber creado problemas de palabras, á igual de los otros grandes pensadores, digiriendo su filosofía y su cebada. Esto no les basta á sus parientes de la familia universal, que tan sólo admiten filósofos de dos pies. El asno debe servir para algo más que ser una bestia de carga irracional, y por ende más sufrida que las racionales. Mas ¿para qué otra cosa pueden servir los jumentos?

El profesor Lanteloungue se ha tomado la molestia de averiguarlo. ¿No está ahí la seroterapia? ¿Para qué sirve la tuberculosis si no es para inmortalizar á los pollinos? He aquí al borrico elevada á la altura de una institución, gracias al suero. El suero asnal y la tuberculosis son incompatibles. San Antonio, que departía amablemente con el hermano lobo, reconocería ahora con gusto que el pollino es más hermano nuestro, porque nos cura. Muchos hombres no logran esto. Gracias á los burros—tercos seres rectilíneos,—los impíos podrán decir que se le ha despuntado otra flecha á la Providencia, que asocia la Muerte á sus justos castigos de los excesos humanos. Los tejedores de sistemas filosóficos no llegaron á donde los pollinos, aunque enviaran papeletas de desahucio al Paraiso y sus salas de espera.

Decididamente los animales que no poseen la razón que se nos concedió á nosotros, tienen motivos para despreciarnos. Entre una carnicería y un Congreso de grandes hombres, la sensatez no retarda su elección. La despensa nos preocupa más que la biblioteca. Puestos á elegir entre un jamón y las Obras completas, de Aristóteles, el sentido común no vacila. Nuestra vida es un himno á la valía de nuestros congéneros de pelo y pluma. Y cuando el sano egoísmo de los hombres y su lógica indiferencia nos convencen de que la mitad de los males que nos afligen son obra del egoísmo ó de la incuria, viene un apacible asno á decirnos que de él y de otros seres inferiores sale la salud y la fortaleza del rey de la creación...

AUGUSTO DE VIVERO.

LITERATURA

DE MI COSECHA.—Novelitas, por Juan J. Mendiña. Precio: 2'50 pesetas.—Lorca.

Mendiña para mí, escribiendo prosa, es un poeta; y como poeta, un temperamento, y perdóneme Clarín el plagio. Desde los felices tiempos en que ambos, desconociéndonos, escribíamos en una importante revista madrileña—«Actualidades»—hasta los no menos felices en que fuimos redactores de «El Imparcial» en Lorca, sus producciones encontraron siempre en mí un lector asiduo, que lo admiraba á ratos y á ratos lo envidiaba. No obstante la disparidad manifiesta de ambos—él todo fuego, vehemencia; yo todo calma, frialdad—en ninguna ocasión chocaron sus gustos literarios con los míos; más bien, por lo antitéticos, se complementaban y confundían, formando un conglomerado simpático que agradaba. Así ocurrió que nunca, ni por incidencia, en letras de molde apareció nada—por mí hablo—que nos desagradase.

Hacia lo menos un año que no leía nada suyo ni oía hablar de él, cuando en la mesa de trabajo de EL DEMÓCRATA apareció un libro: *De mi cosecha*, y vi campear por cima un nombre: Juan J. Mendiña. Sin las prisas acostumbradas en casos análogos, leyendo hoy una novelita, mañana la mitad de otra, al siguiente el resto, luego un cuento y después una crónica, di fin al libro y me dispuse á decir algo de él. Pero ¿quién, con lo acostumbrado, con lo corriente que es decir que Fulano es un genio, se atreve á decir algo? Lo confieso ingenuamente: sentí disgusto por verme atado de manos frente á *De mi cosecha*.

Yo diría que *Mari-Pepa* es un boceto de novela, con una figura muy bien estudiada, y que se podría hacer de él un drama representable; que *Mercedes* es una verdadera novela, con sus toques psicológicos—psicología á lo Bourget, que abunda en el individuo y lo nuestra moral y materialmente,—con su poquito de rebelión social—especulativa y razonadora,—con su tanto de filosofismo sociológico, con algo de romanticismo realista; que *El nido de Golondrinas* es una narración andersiana, toda sentimiento y poesía, toda delicadeza y sencillez, y que la crónica final es amable y risueña, uniéndose el estilo al asunto; más quién, ¿quién admitiría como cierto esto? Indudablemente muy pocos; tan sólo los que conocen á Mendiña. Y para esos, que saben lo que vale el autor *De mi cosecha*, no necesito decir nada y nada digo.

De mi cosecha es un libro que vale y que proporcionará á su autor merecida satisfacción. Lo principal que necesita toda obra, lo tiene: sinceridad. Únicamente le hace falta una cosa...: que el público agote la edición.

RODRIGO DE VIVERO.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

En frente de la opinión

No escuchamos el discurso que el señor Mataix pronunció antes de ayer en el Congreso pidiendo el tercer entorchado para el general Weyler; y decimos así, porque el extracto que la prensa hace de aquel discurso, indica que el notable abogado añadió con él á su brillante carrera en el foro un triunfo más que realiza su toga. Porque el Sr. Mataix no procedió como un diputado de la nación y sí como un buen letrado que defiende á su parte, poniendo á contribución sus valiosos talentos.

Si como diputado hablara, no habría olvidado que la opinión entera de la nación española pide la amortización de

las vacantes producidas por la muerte de los generales Blanco y Ceste.

Esto es verdaderamente lamentable, porque revela que, á estas alturas, la política de personalismos subsiste en España y el menosprecio de la opinión constituye el nervio de nuestro modo de entender la gobernación del Estado.

En cualquier país regido democráticamente no se daría el caso de que, uno de sus representantes, se pronunciara en el parlamento de modo tan contrario á lo que las corrientes de opinión demandan, y de haberse inclinado en tal camino, la protesta de la cámara toda habría apagado su voz.

Discutir la legalidad en que fundaba sus argumentos el Sr. Mataix, fuera temerario é insidioso, amén de torpe y propicio á desacierto por nuestra parte, que desconocemos el aspecto técnico de la cuestión. Pero en España, en donde las leyes que se dictan por requerimientos insistentes de la opinión, que están formadas con la aquiescencia de toda la masa social, son incumplidas, sorprende que haya quien pueda escandalizarse del pretendido incumplimiento de las que esa masa social derogó con su buen sentido.

Poco acatamiento de la voluntad y ninguno de la inteligencia merece la ejecución de un precepto que repugna á las circunstancias en que se invoca, y esto es lo que sucede con la provisión de las dos vacantes.

Venir con la exposición de los méritos que en los candidatos concurren, es tarea innecesaria, pues á consentir y aconsejar los momentos actuales que la amortización no se decretara, evidentemente serían los designados para cubrirlos, los que tan á punto unieron sus rencillas en fraternal aspiración.

Que la ley constitutiva del ejército diga que sean cuatro ó diez los capitanes generales, no puede derogar la ley constitutiva de las nuevas orientaciones, del anhelante deseo que por doquiera se percibe, de transformar una práctica legal, que encontraba su fundamento, en los premios otorgados por los poderes maysiáticos triunfantes por la virtualidad de la fuerza armada.

Hoy, esos poderes, en los que encarnan la soberanía del Estado, no son personales; hanse democratizado y pactan con la opinión por medio de las constituciones. Desde ellas se concede al ciudadano el derecho de exteriorizar su pensamiento, no como función del cerebro únicamente, sino y con especialidad, como móvil de la voluntad.

En España se apercibe el ciudadano, de que contribuye suficientemente para mantener un ejército que no existe en la proporción que el bien estar del mismo reclama, y los medios concedidos permiten, y comprende juntamente, que es sustancioso el designar capitanes generales cuando apenas si hay soldados que puedan nutrir los regimientos.

Tales tendencias de la opinión no pueden mirarse despectivamente; hay que contar con ellas si se aspira á la respetabilidad de los parlamentos, á la consideración altísima de sus miembros.

D. V.

8 Noviembre 1906.

TEATRO ROMEA

Como en las noches de los estrenos, más aún si cabe, obtuvieron un gran éxito las zarzuelas puestas en escena anoche.

El público ocupó casi todas las localidades de nuestro hermoso teatro, aplaudiendo los chistes y situaciones cómicas de las obras.

«Lola Montes» figuraba por vez primera en el cartel de esta compañía y llevó bastante gentío al Romea, deseoso de ver el trabajo de los artistas.

Se aplaudió mucho á la obra y á los actores, que lo hicieron muy bien. Se distinguieron en la interpretación,

como siempre, la Sra. Domingo y el señor Asensio.

«La gatita blanca», representada en último lugar, mereció los honores de que se repitiesen los números de la «Machicha y Couplets».

Para esta noche se anuncia el estreno de «La laza de thé.»

TRIBUNALES

En el día de ayer dió principio en esta Audiencia y ante la Sala primera, el juicio de la causa seguida contra José López Soler por la muerte violenta de Antonio Lisón Belda, en la noche del 18 de Mayo de 1905 en los Baños de Fortuna.

El Fiscal propietario Sr. Pérez Torres, calificaba los hechos en sus conclusiones provisionales de asesinato calificado por la alevosía, con cuya calificación estuvo conforme al evacuar el traslado la acusación privada, confiada al elocuente Letrado de este Colegio Don Luis Llanos.

La defensa del procesado, representada por el decano del Colegio de Murcia D. Salvador Martínez Moya, calificó los hechos de homicidio, interesando se aprecie por el tribunal la circunstancia eximente de haber obrado su patrocinado en defensa de su persona.

Próximamente á las dos de la tarde, concluyó la primera sesión y reanudado el juicio en el día de hoy á las diez de la mañana, se ha practicado toda la prueba propuesta por las partes.

El Sr. Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales en vista del resultado de la prueba practicada, haciendo constar que los hechos origen del proceso sólo son constitutivos de un delito de homicidio; apreciando en favor del reo la circunstancia atenuante de haber obrado por estímulos tan poderosos que naturalmente produjeron en su ánimo arrebato y obcecación.

La defensa de la acusación privada, ha mantenido sus primitivas conclusiones, y la del reo, ha ampliado las que tenía formuladas, haciendo constar que en favor de su patrocinado concurrían la eximente que ya tenía invocada y la atenuante reconocida por el Sr. Fiscal.

Leídos por el señor Secretario los escritos formulados por las partes, el señor Presidente concedió la palabra al Fiscal, el cual ha pronunciado un discurso imparcial, razonado y elocuente, habiendo merecido el aplauso de cuantos han asistido á este debate.

El letrado Sr. Llanos ha pronunciado á su vez otro discurso digno de la justa fama y de la merecida reputación de que goza en el foro. Sin apasionamientos y con gran elocuencia, ha intentado demostrar la concurrencia de la circunstancia de alevosía que invocaba, habiendo solicitado del Jurado un veredicto de culpabilidad, en armonía con su solicitud, y en todo caso, ó al estimarse que el procesado no cometió un delito de asesinato, que se resuelva el asunto en los términos interesados por el Fiscal.

A las doce y media próximamente empezó su informe el letrado defensor del procesado, el cual con galana forma y con gran elocuencia á la vez, ha mantenido sus primitivas conclusiones. A la una y media el señor Presidente ha suspendido el juicio para continuarlo á las tres y media de la tarde, á cuya hora continuará su discurso el letrado defensor.

Del resultado de este juicio daremos cuenta en el número de mañana.

DE CAMPOS

Denuncia al Sr. Jefe de Correos

Los señores suscriptores de este término se me quejan continuamente de que no reciben la mayoría de los días nuestro periódico.

No es de extrañar que así suceda,

